



"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

**SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO DE SALUD**

ACUSE

OFICIO: IS/DPD/SPOYP/DE/396/2025
ASUNTO: ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CUENTA PÚBLICA AL SEGUNDO TRIMESTRE 2025

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; A 29 DE JULIO DEL 2025

MANUEL FRANCISCO ANTONIO PARIENTE GAVITO
SECRETARIO DE FINANZAS

AT'N YONMI MARISOL REYES AGUILAR
DIRECTORA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

En cumplimiento al artículo 63, fracción II, inciso a) de las Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Estado de Chiapas en materia de información cualitativa y cuantitativa en relación a los avances de los proyectos autorizados en el presente ejercicio; me permito enviar de manera digital el apartado del Análisis Funcional de la cuenta pública correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2025.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DRA. ROSA DEL CARMEN OCHOA TAPIA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



C.e.p. MTRA. MARÍA DE GUADALUPE COUTIÑO MOLINA - COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO - UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C" - PARA SU CONOCIMIENTO.
C.e.p. LIC. ANUAR PAVEL ULLOA MONTIEL - CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO DE SALUD - UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C" - PARA SU CONOCIMIENTO

Vo. Bo.: LIC. LUIS ENRIQUE CORZO RUÍZ - SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
REVISÓ: MTR. OSCAR GABRIEL VÁZQUEZ HERNÁNDEZ - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
ELABORÓ: MARIA VERONICA SANCHEZ ESPINOSA - APOYO ADMINISTRATIVO





Salud
Secretaría de Salud



**SECRETARÍA
DE SALUD**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030



ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CUENTA PÚBLICA

SEGUNDO TRIMESTRE

2025

INSTITUTO DE SALUD





2.1.1.2.1.150

ÍNDICE

MISIÓN	8
VISIÓN	8
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD	9
SUBFUNCIÓN: 2.3.1.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	9
PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:.....	9
Fomentar la promoción de la salud. (Dirección de Salud Pública)	9
Programa de prevención y control de cáncer cérvico uterino y mamario. (Dirección de Salud Pública)	10
Desarrollo integral para la salud de los pueblos indígenas. (Dirección de Salud Pública)	11
Laboratorio estatal de salud pública con enfoque de riesgo. (Laboratorio Estatal en Salud)	13
Fortalecimiento al banco de sangre Dr. Domingo Chanona Rodríguez. (Dirección de Atención Médica)	13
Aborto seguro. (Dirección de Salud Pública)	14
Prevención y atención de la violencia de género y sexual. (Dirección de Salud Pública)	14
Laboratorio estatal de salud pública para la vigilancia epidemiológica. (Laboratorio Estatal en Salud)	15
Combatir las adicciones. (Dirección de Salud Pública)	16
Prevención, detección y control de las enfermedades bucales. (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública)	16
Personas en movilidad (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública)	17
Promoción y atención a la salud bucal. (Dirección de Salud Pública)	17





2.1.1.2.1.150

Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).....	18
Prevención y control de la tuberculosis. (Dirección de Salud Pública).....	18
Promoción y prevención de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).	19
Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).	19
Programa de enfermedades respiratorias, neumonía, asma, EPOC e influenza. (Dirección de Salud Pública).	19
Combatir enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludismo, oncocercosis, leishmaniasis y Chagas). (Dirección de Salud Pública).	20
Prevención y control del cólera. (Dirección de Salud Pública).	22
Desarrollar el sistema de vigilancia epidemiológica. (Dirección de Salud Pública).	22
Paludismo (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).	23
Dengue (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).....	23
Enfermedad de Chagas (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).	24
Fortalecimiento de las acciones contra el dengue y otras arbovirosis. (Dirección de Salud Pública).	24
Desarrollar acciones integrales para fortalecer el programa igualdad de género en salud. (Dirección de Salud Pública).	25
Salud materna y perinatal. (Dirección de Salud Pública).	26
Salud sexual y reproductiva para los adolescentes. (Dirección de Salud Pública).	26
Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).....	27
Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).	27





2.1.1.2.1.150

Garantizar la disponibilidad y la calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica).....	28
Fortalecer la capacidad resolutoria de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).....	28
Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).....	28
Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).	29
Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas).	29
Retenciones legales y contractuales por concepto de servicios personales 2024. (Dirección de Administración y Finanzas).	29
Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).....	30
Fomento y control sanitario de productos insumos y servicios de salud. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).	31
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD	32
SUBFUNCIÓN: 2.3.2.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA.....	32
PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:.....	32
Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).....	32
Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).	32
Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).....	33
Prevención y control de enfermedades zoonóticas y emergentes (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).	33
Programa de acción específico en atención al envejecimiento (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).	33



2.1.1.2.1.150

Enfermedades cardiometabólicas (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).....	34
Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).....	34
Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).....	35
Servicio integral con humanismo que transforma la nueva era en salud. (Dirección de Atención Médica).....	35
Unidad de atención a la salud mental San Agustín. (Dirección de Atención Médica).....	36
Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).....	36
Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).....	37
Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).....	37
Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas).....	37
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD	38
SUBFUNCIÓN: 2.3.3.1.- GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD	38
PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:	38
Desarrollo informático para la prestación de servicios (proyecto e-salud) y usos de redes e internet. (Dirección de Planeación y Desarrollo).....	38
Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento (equipo médico, electromecánico e inmuebles). (Dirección de Infraestructura en Salud).....	39
Diseño de planes maestros de infraestructura en salud. (Dirección de Infraestructura en Salud).....	40
Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).....	41
Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas).....	41





2.1.1.2.1.150

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD	42
SUBFUNCIÓN: 2.3.4.1.- RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD	42
PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:	42
Planeación y desarrollo en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo)	42
Programa de evaluación del desempeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo)	44
Fortalecer el sistema integral de información en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo)	44
Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud. (Coordinación de la Unidad de Gestión de la Calidad)	45
Fortalecer la capacidad resolutoria de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas)	46
Administración. (Dirección de Administración y Finanzas)	46
Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas)	47
Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas)	47
Cuotas estatales. (Dirección de Administración y Finanzas)	47
Administración (Convenio ISSSTE Adeudos). (Dirección de Administración y Finanzas)	47
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD	48
SUBFUNCIÓN: 2.3.5.1.- PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	48
PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:	48
Brigadas de atención primaria a la salud A.E. (Dirección de Salud Pública)	48
Prevención y promoción de la salud. (Dirección de Salud Pública)	49
Salud pública, insumos médicos A.E. (Dirección de Salud Pública)	49





2.1.1.2.1.150

Atención médica insumos médicos. (Dirección de Atención Médica)	50
Servicio integral de logística y distribución de medicamentos y material de curación para la nueva ERA en salud. (Dirección de Atención Médica).....	50
Servicios básicos para unidades médicas. (Dirección de Administración y Finanzas).....	51
Servicios personales AF. (Dirección de Administración y Finanzas).....	51
Servicios personales AE. (Dirección de Administración y Finanzas).	51

INDICADORES DE RESULTADOS

PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

COMPARATIVO-PRESUPUESTO DEVENGADO

ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y EJES DEL PLAN ESTATAL

GLOSARIO





**SECRETARÍA
DE SALUD**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD**

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025

2.1.1.2.1.150

ANEXOS

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS (PTO2025-53)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE (PTO2025-54)

AVANCE DE BENEFICIARIOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE (PTO2025-54.1)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS (PTO2025-56).





**SECRETARÍA
DE SALUD**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025

2.1.1.2.1.150

MISIÓN

Mejorar el nivel de salud de la población promoviendo y otorgando servicios integrales, oportunos con calidad y equidad administrados en forma honesta y transparente, equitativa y eficiente, mediante la regulación y la coordinación del sistema estatal de salud y con plena participación social, para impulsar el desarrollo del pueblo chiapaneco con justicia, que conlleve oportunidades de avance profesional a los prestadores y a la participación ciudadana.

VISIÓN

Ser un Organismo Público que favorezca la integración de un sistema de salud accesible al total de la población con participación activa, de alta calidad y eficiente que permita acciones de prevención, acorde al desarrollo científico-tecnológico, que satisfaga las necesidades y expectativas del usuario y del prestador de los servicios.





SECRETARÍA
DE SALUD
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025

2.1.1.2.1.150

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.1.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.1. Rectoría en salud para garantizar servicios integrales	015 Programa de prevención para la salud

Fomentar la promoción de la salud. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de fortalecer las acciones de salud pública, a través de la promoción y prevención de la salud para el bienestar de las comunidades y escuelas públicas de nivel básico en el Estado, mediante acciones de participación social y educativa, que mejoren los estilos de vida y permitan disminuir los factores de riesgo de la población e incidan en el cuidado de la salud; se capacitó a 115 agentes y 893 procuradoras en temas de salud pública, tales como saneamiento básico, enfermedades degenerativas, cáncer de mama, cáncer cervicouterino, medidas preventivas sobre enfermedades transmitidas por vectores, equidad de género, VIH/SIDA, medidas preventivas sobre el COVID-19, en los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez.

De la misma forma, se certificaron 30 **escuelas promotoras de la salud**, tras cumplir los lineamientos de entornos seguros y promoción de hábitos saludables de las jurisdicciones sanitarias IV Villaflores y VII Tapachula, entre las que destacan las siguientes:





2.1.1.2.1.150

- Jardín de Niños Adelina Flores Trujillo, del municipio de Mapastepec.
- Primaria Organización de las Naciones Unidas, del municipio de Escuintla.
- Primaria Miguel Hidalgo y Costilla, del municipio de Mazatán.
- Primaria José María Morelos, del municipio de Tapachula.
- Telesecundaria 270, del municipio Tuxtla Chico.

Asimismo, integraron 784 **comités locales de salud** para realizar el diagnóstico de las condiciones de salud en cada una de las comunidades de los municipios Comitán de Domínguez, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, en virtud del convenio de colaboración para transferir las unidades médicas de salud al IMSS Bienestar.

Estas acciones beneficiaron a 4,029 infantes (1,995 niñas y 2,034 niños) y 9,353 personas adultas (4,795 mujeres y 4,558 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	011 Programa de prevención contra cáncer cérvico-uterino y mamario

Programa de prevención y control de cáncer cérvico uterino y mamario. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de diagnosticar oportunamente las lesiones precancerosas de mama y de cuello uterino, a través de citologías de primera vez y después de 3 años de haberse realizado la prueba en mujeres de 25 a 34 años, se atendieron a 8,001 mujeres con 1,313 estudios de citología exfoliativa de cérvix de primera vez, así como 6,688 exploraciones clínicas mamarias en mujeres de 25 a 39 años, contribuyendo en la disminución del índice de mortalidad por estos padecimientos.





2.1.1.2.1.150

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	012 Programa de desarrollo integral para la salud

Desarrollo integral para la salud de los pueblos indígenas. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de atender la problemática de salud, fortaleciendo la participación comunitaria a través de la sensibilización, capacitación, reuniones interinstitucionales y campañas educativas en salud, dirigidas a terapeutas tradicionales, auxiliares de salud y personal de salud.

En este sentido y con la finalidad de sensibilizar a las autoridades de los beneficios del programa, para disminuir las brechas de inequidad, discriminación y rezago en los pueblos indígenas, se realizaron 10 campañas para la sensibilización, con enfoque intercultural:

- Una en el municipio de Altamirano, localidad Nueva Morelia, para la sensibilización en temas de *alimentación, nutrición, prevención del dengue, paludismo y vacunación*,
- Dos en el municipio de Bochil, localidad Ajilho, *campaña de descacharrización* y campaña sobre *Salud de la mujer*,
- Cuatro en el municipio de Chamula, localidad Jolnajojt'ic, con los temas de *Control nutricional, Técnica del lavado de manos, Vacunación y de Sensibilización de seguimiento a embarazadas*;
- Una en el municipio de Las Margaritas, localidad El Encanto, *Prevención del dengue*;
- Una en la cabecera municipal de Ocosingo, campaña de *Descacharrización para la prevención del dengue* y, por último,
- Una en el municipio de Palenque, localidad San Martín Chamizal, una campaña de *Salud bucal*.

De igual forma se realizaron nueve visitas con enfoque intercultural de los pueblos indígenas, a través de acciones de sensibilización relacionadas con programación de acciones deportivas para niños en edad escolar, seguimiento de procesos de certificación,





2.1.1.2.1.150

acciones de prevención de la malaria, dengue, paludismo y eliminación de criaderos, vacunación, censo a embarazadas, en los municipios de Altamirano, Bochil, Chamula, Las Margaritas, Motozintla, dos en Ocosingo y dos en Palenque.

Asimismo, se realizaron ocho reuniones interinstitucionales con la finalidad de dar seguimiento a este programa abordando temas sobre promoción y prevención del dengue, paludismo, vacunación, prevención de sarampión, miasis por gusano barrenador, enfermedades diarreicas y respiratorias en niños menores de cinco años, embarazo de alto riesgo, control prenatal y puerperio, mejoras del entorno de salud, sobrepeso y obesidad, y con respecto a la estrategia de vida saludable, temas que fueron abordados y acordados en los municipios de Bochil, Chamula, Las Margaritas, dos en Ocosingo, dos en Palenque y Yajalón.

Además, se impartieron cinco cursos de capacitación y sensibilización dirigidos a personal institucional y comunitario con los temas:

- Intervenciones integrales en salud para población indígena, en el municipio de Bochil, localidad Ajilho.
- Alimentación saludable, sobrepeso y obesidad en menores de cinco años en el municipio de Chamula, localidad Jolnajoitc y en la casa de salud Cruz Quemada.
- Identidad, género, diversidad y lenguaje incluyente en el municipio de Las Margaritas, localidad El Encanto.
- *Ayudando a respirar a los bebés* y el tamiz metabólico neonatal, capacitación a parteras tradicionales voluntarias, realizado en el Centro de Vacunología del municipio de Palenque.

Con este proyecto se beneficiaron a 49,188 personas indígenas de los cuales: Infantes 12,789 (6,523 niñas y 6266 niños), 36,399 Personas adultas (18,564 mujeres y 17,835 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

2.1.1.2.1.150

Laboratorio estatal de salud pública con enfoque de riesgo. (Laboratorio Estatal en Salud).

Tiene como propósito procesar y analizar muestras especializadas de casos sujetos a la protección contra riesgos sanitarios en el estado, a través de pruebas de laboratorio confiables y oportunas, para la prevención y control de brotes de enfermedades transmitidas por alimentos contaminados.

Por lo que, se realizaron 1,819 estudios y se procesaron 1,114 muestras para la protección contra riesgos sanitarios, estas mismas que se analizaron en tiempo por metodología para el diagnóstico de aguas y alimentos de uso y consumo humano, coliformes fecales, cólera en alimentos, clembuterol, metales pesados en agua, marea roja, entre otros, beneficiando a la población del estado.

Fortalecimiento al banco de sangre Dr. Domingo Chanona Rodríguez. (Dirección de Atención Médica).

Con la finalidad de garantizar las condiciones óptimas para el resguardo del material sanguíneo en cámaras de congelación y red de frío, mediante el mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo para su almacenaje, se beneficiaron 60 unidades médicas pertenecientes a la red de sangre, con el suministro de hemocomponentes de calidad, entre las cuales se encuentran:

- Hospital Regional: *Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, Tuxtla Gutiérrez; Alta Especialidad Ciudad Salud, Tapachula.
- Hospital General: Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, Tuxtla Gutiérrez; de las Culturas y de la Mujer, San Cristóbal de Las Casas; *María Ignacia Gandulfo* y Hospital de la Mujer Comitán; Bicentenario, Villaflores; Pichucalco; Palenque; Tapachula; *Dr. Juan Corzo*, Tonalá; Yajalón *Dr. José Manuel Velasco Siles*.
- Hospital Básico Comunitario, Ocosingo.
- Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea, Tuxtla Gutiérrez.
- Banco de sangre *Dr. Domingo Chanona Rodríguez*, Tuxtla Gutiérrez.



2.1.1.2.1.150

Asimismo, se realizaron dos servicios de mantenimiento y conservación a los equipos de refrigeración en el Centro Estatal de la Trasfusión Sanguínea Banco de Sangre *Dr. Domingo Chanona Rodríguez*, para mantener los diferentes productos sanguíneos en óptimas condiciones.

Con este proyecto se benefició a la población del estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	015 Programa de prevención para la salud

Aborto seguro. (Dirección de Salud Pública).

Contribuyendo con la disponibilidad y acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de aborto seguro en las unidades del Instituto de Salud para las mujeres, incluyendo niñas y adolescentes que requieren este servicio, se realizaron dos reuniones interinstitucionales, una con el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGySSR) y la Dirección General de Información en Salud (DGIS), dirigido a las responsables del programa **Aborto seguro**; y otra fue la reunión denominada Día Internacional por la Salud de la Mujer, entre IPAS-LAC México y el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Sexual y Reproductiva.

Con este proyecto se beneficiaron a 2,345,571 mujeres (288,448 Infantes, 361,103 adolescentes y 1,696,020 personas adultas).

Prevención y atención de la violencia de género y sexual. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de promover acciones para la atención oportuna de violencia familiar y de género en las unidades de salud, para garantizar a las mujeres la atención médica y psicológica especializada, derivado de las consecuencias de la violencia familiar, sexual y de género.





2.1.1.2.1.150

Se llevaron a cabo dos reuniones interinstitucionales una con el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGySSR) y la Dirección General de Información en Salud (DGIS), dirigido a las responsables del programa **Aborto seguro**; segunda fue la conferencia denominada Día Internacional por la Salud de la Mujer, entre IPAS-LAC México y el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Sexual y Reproductiva, que favorecen las estrategias de atención a víctimas de violencia de género y sexual según la NOM 046 SSA2 2005 con las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla Gutiérrez y II San Cristóbal de Las Casas.

De igual forma, en dichas jurisdicciones se realizaron dos cursos sobre los criterios de la NOM 046 SSA2 2005, en las que participaron 33 personas (17 mujeres y 16 hombres) personal de salud.

Con este proyecto se beneficiaron a 2,345,571 mujeres.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	016 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Laboratorio estatal de salud pública para la vigilancia epidemiológica. (Laboratorio Estatal en Salud).

Con el objetivo de apoyar con el diagnóstico confiable y oportuno de brotes, epidemias o pandemias, así como garantizar la continuidad y el tratamiento de la población y realizar pruebas de laboratorio de muestras provenientes de los programas de vigilancia epidemiológica, se procesaron 10,635 muestras en tiempo por diagnóstico para la vigilancia epidemiológica de dengue, tuberculosis, sarampión, virus de inmunodeficiencia humana (VIH), cólera, rabia, entre otras; además se realizaron 12,561 estudios y se recibieron 1,975 muestras de control de calidad de la red de laboratorios de cáncer cervicouterino, tuberculosis, paludismo, leptospirosis, beneficiando a la población del estado.



2.1.1.2.1.150

Combatir las adicciones. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de prevenir el consumo de sustancias adictivas en la población del estado a través de acciones preventivas, garantizando las actividades de las unidades especializadas en adicciones para impactar en los determinantes biopsicosociales que previenen y reducen el uso de sustancias psicoactivas, 33,423 estudiantes, profesores y padres de familia participaron en actividades sobre el uso y consecuencias de las sustancias psicoactivas.

Se realizaron cinco visitas de supervisión integral al establecimiento de la Unidad de Especialidades Médicas-Centro de Atención Primaria en Adicciones (UNEME-CECOSAMA) de Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez para el cumplimiento de cédulas establecidas y recomendaciones de mejora; se realizaron tres reuniones interinstitucionales de adicciones y mesa espejo para presentar la estrategia de construcción por la paz en Chiapas y el seguimiento de actividades del programa sobre **Prevención de adicciones**; además, se capacitaron 757 personas (469 mujeres y 288 hombres) en acciones y campañas sobre prevención y atención de adicciones.

Con este proyecto se beneficiaron a 7,500 infantes (4,800 niñas y 2,700 niños) y 62,100 personas (33,200 mujeres y 28,900 hombres).

Prevención, detección y control de las enfermedades bucales. (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de otorgar medidas de educación, promoción, prevención, protección específica y limitación del daño para mantener la salud bucal de este grupo de edad, se otorgaron pláticas de orientación a escolares y preescolares de las cuales se realizaron dos informes de actividades en el municipio de Venustiano Carranza.

Con este proyecto se beneficiaron a 46,151 infantes (23,537 niñas y 22,614 niños).



SECRETARÍA
DE SALUD
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025

2.1.1.2.1.150

Personas en movilidad (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de fomentar la atención integral a la salud de la población migrante que transita en la República Mexicana, con apego al respeto de los derechos humanos, con eficacia, calidad y justicia, en cumplimiento de los principios humanitarios básicos establecidos por la legislación mexicana.

Como parte del procedimiento de validación de **albergues promotores de salud**, en el Centro de Asistencia Social JA'JNAJTIK (nuestra casa) en el municipio de la Trinitaria, donde colocaron stands de promoción a la salud para la atención de personas migrantes albergadas, y personal de asistencia social de la jurisdicción sanitaria III Comitán, donde se les proporciono servicios de: consulta médica, vacunación, odontología, y sobre enfermedades de dengue, chikungunya y zika.

Estas acciones beneficiaron a 5,200 personas adultas migrantes (2,704 mujeres y 2,496 hombres).

Promoción y atención a la salud bucal. (Dirección de Salud Pública).

Para mejorar la calidad de vida en la población chiapaneca, se ofertan acciones de prevención y tratamiento de enfermedades bucales, a través de la atención odontológica en unidades de salud fija y móviles que cuentan con equipo dental.

Se otorgaron 110,987 consultas odontológicas en las que se realizaron acciones como obturación y extracción dental; además se impartieron 82,533 pláticas de orientación bucodental como el uso correcto del hilo dental y autoexamen de la cavidad bucal, y se llevaron a cabo 94,686 capacitaciones de técnica de cepillado y autocuidado de la salud bucal a personas que asistieron solicitando el servicio de salud bucal.

Estas acciones beneficiaron a 8,841 infantes (4,509 niñas y 4,332 niños) y 35,362 personas (18,175 mujeres y 17,187 hombres).





**SECRETARÍA
DE SALUD**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025

2.1.1.2.1.150

Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).

Para mejorar la salud en la población infantil menor de cinco años a través de actividades integrales de vacunación, prevención y control de enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas y vigilancia del estado nutricional y con el propósito central de disminuir la morbilidad en este sector de la población, se atendieron 3,054 casos de enfermedades diarreicas agudas (EDAS's), 5,800 de infecciones respiratorias agudas (IRA's) y 3,533 por desnutrición.

Por otro lado, con la finalidad de detectar oportunamente problemas de neurodesarrollo infantil, mejorar el desarrollo motor, cognitivo, socio-emocional y familiar, así como identificar riesgos durante la primera infancia, 5,102 infantes fueron evaluados por primera vez con la aplicación de la prueba de Evaluaciones del Desarrollo Infantil (EDI).

También se aplicaron 7,815 dosis de vacunas en niñas y niños de cuatro años de edad completando el esquema completo de difteria, tosferina y tétanos (DPT).

Las acciones de este proyecto beneficiaron a 477,370 infantes (233,911 niñas y 243,459 niños).

Prevención y control de la tuberculosis. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de contribuir a alcanzar una mejor calidad de vida de las personas afectadas por la tuberculosis y de la población en riesgo, mediante acciones permanentes e integradas de promoción, prevención y vigilancia, reduciendo los riesgos de enfermar y morir por esta causa, se diagnosticaron 5,374 casos probables de tuberculosis, resultando 898 casos nuevos a quienes se les proporcionó atención médica oportuna y tratamiento estrictamente supervisado, destacando las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla Gutiérrez, II San Cristóbal, IV Villaflores y VII Tapachula con más casos diagnosticados.

Estas acciones beneficiaron a 250 infantes (116 niñas y 134 niños) y 5,124 personas (2,739 mujeres y 2,385 hombres).





2.1.1.2.1.150

Promoción y prevención de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de disminuir la morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas, se realizan acciones de prevención que incidan en la eliminación de factores de riesgo, mediante el diagnóstico y tratamiento oportuno, así como los estilos de vida saludables, para impulsar actividades para el automanejo de su padecimiento y la importancia del apego al tratamiento para la prevención de complicaciones de la salud de la población.

En este sentido, se aplicaron cuestionarios de factores de riesgo para detección de diabetes a 134,114 personas mayores de 20 años, detectando 1,285 casos nuevos de diabetes mellitus; Asimismo, se realizó medición de la tensión arterial a 186,901 personas, detectándose 1,263 casos nuevos de hipertensión arterial, lo que permite evitar complicaciones por estos padecimientos.

Las acciones de este proyecto beneficiaron a 487,560 personas adultas (248,656 mujeres y 238,904 hombres).

Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de fortalecer las acciones de prevención para contar con una población de animales (perros y gatos) inmunizados contra la rabia, romper con la cadena de transmisión perro a humano y evitar el riesgo de casos de rabia humana, se atendieron 188 personas agredidas por perros y gatos, las cuales iniciaron tratamiento profiláctico antirrábico humano oportuno.

Con estas acciones se benefició a toda la población del estado.

Programa de enfermedades respiratorias, neumonía, asma, EPOC e influenza. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de incrementar el acceso a la atención de calidad de las enfermedades respiratorias, mediante actividades de detección, tratamiento y seguimiento de las personas afectadas en las unidades de primer nivel de atención, se diagnosticaron 24



2.1.1.2.1.150

pacientes (21 mujeres y 3 hombres) mediante pruebas de espirometría con enfermedades respiratorias crónicas, los cuales se encuentran en control con adherencia a tratamiento médico.

Con estas acciones se beneficiaron a 24 personas (21 mujeres y 3 hombres).

Combatir enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludismo, oncocercosis, leishmaniasis y Chagas). (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de mejorar la calidad vida de la población del estado a través del autocuidado de la salud, acciones de prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector, se realizaron 1,285 intervenciones a casos probables de dengue y otras arbovirosis, a través de la aplicación de rociado intradomiciliario y 72,252 lecturas de ovitrampas para mantener la vigilancia epidemiológica y fortalecer el control integral del vector que transmite el dengue.

Además, se detectaron y confirmaron 16 casos nuevos de leishmaniasis por el método de impronta con base al caso clínico y se realizaron seis intervenciones entomológicas en localidades del municipio de Chiapa de Corzo; en donde, derivado de las condiciones presentadas en cada localidad fue necesario repetir la acción en diferentes momentos, quedando de la siguiente manera: tres intervenciones en la localidad Framboyan, dos en Los Manguitos y una en San Joaquín.

Así también, se trabajaron 2,359 localidades, impactando a 85 municipios destacando Chalchihuitán, Chilón, Frontera Comalapa, Motozintla, Ocosingo, Sabanilla, San Juan Cancuc, Simojovel, Sitalá, Tapachula, entre otros; en búsqueda activa con personas probables a paludismo y se identificaron 1,359 localidades con infestaciones larvarias al 1 %, posterior a la estrategia de *Eliminación y Modificación de Hábitats y Criaderos Anofelinos (EMHCA'S)*.

También, se identificaron 50 localidades en riesgo por presencia de triatominos que producen la enfermedad de Chagas y se inspeccionaron 10,204 viviendas para la búsqueda activa de triatominos que produce dicha enfermedad en el intra y peridomicilio de los pobladores.



2.1.1.2.1.150

Asimismo, con la finalidad de supervisar las acciones de vigilancia post epidemia (VEPE) y vincular acciones para informar a la población sobre el autocuidado de la salud y de las acciones de prevención y control de la oncocercosis, se efectuaron 1,100 reuniones informativas en el monitoreo de casos probables de esta enfermedad, y se llevaron a cabo seis visitas a localidades endémicas:

- Municipio de Chicomuselo, colonia Las Flores.
- Municipio de Huixtla, localidad Aquiles Serdán.
- Municipio de La Concordia, colonia El Naranjo.
- Municipio de Mapastepec, localidad Nueva Libertad el Progreso.
- Municipio de Pijijiapan, Localidad Unión Pijijiapan.
- Municipio de Tuzantán, Colonia El Retiro.

ACCIONES ADICIONALES: Se llevó a cabo el programa de capacitación y desarrollo para el personal técnico de los programas de control de enfermedades transmitidas por vector (dengue, leishmaniasis, paludismo y Chagas), basado en las habilidades requeridas, como vigilancia entomológica y control vectorial. También se realizó la reunión de trabajo para el fortalecimiento de los servicios de salud en vigilancia, prevención, atención y control de dengue, paludismo, tuberculosis, morbilidad materna, vacunación y otros daños y riesgos a la salud; así como también se efectuó el arranque de las acciones de control integral de la transmisión de paludismo y dengue, en zonas de alto riesgo en Chiapas, por lo que se procedió al banderazo de fortalecimiento de acciones contra enfermedades transmitidas por vectores, como dengue y paludismo, las cuales fueron realizadas en la ciudad de Tapachula, Chiapas.

Asimismo, se llevó a cabo la reunión nacional de líderes de vectores, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; derivado de esta misma, se sostuvo una reunión virtual con el representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en México y consultores internacionales para establecer acciones de salud en el estado, en los temas de enfermedades transmitidas por vectores (paludismo, dengue) y Subsistema de Salud Fronterizo (personas en contexto de movilidad). Se tuvo la visita de representantes del Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades (CENAPRECE) y de la Iniciativa Regional de





**SECRETARÍA
DE SALUD**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025

2.1.1.2.1.150

Eliminación de la Malaria (IREM) para asumir el compromiso de fortalecer las estrategias operativas con el objetivo de lograr eliminar la transmisión del paludismo autóctono, esto durante la visita exploratoria en Chiapas.

Estas acciones beneficiaron a la población estatal.

Prevención y control del cólera. (Dirección de Salud Pública).

A efecto de contribuir a la prevención y control oportuno en la incidencia de casos de cólera y evitar la morbilidad y mortalidad por este padecimiento, con actividades de búsqueda a través de toma de muestra fecal para detectar la presencia de *Vibrio cholerae*, así como la vigilancia activa para la detección de casos sospechosos en las unidades de salud, se detectaron de manera oportuna 83,428 casos de enfermedades diarreicas agudas, en mayores de cinco años; su temprana detección contribuye a la prevención y pronta atención para evitar epidemias que puedan comprometer la seguridad en la salud de la población.

Con estas acciones se beneficiaron 83,428 personas (48,720 mujeres y 34,708 hombres).

Desarrollar el sistema de vigilancia epidemiológica. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de mantener una vigilancia epidemiológica activa, efectiva y especializada en unidades médicas del sector salud para prevenir daños a la población chiapaneca ante cualquier eventualidad, se implementaron acciones de fortalecimiento en la promoción y prevención de enfermedades sujetas a vigilancia; para lo cual, se publicaron 24 boletines de información epidemiológica y se efectuó la notificación oportuna de 371,623 casos de enfermedades transmisibles, enfermedades respiratorias agudas virales, enfermedades diarreicas, enfermedades transmitidas por vector y hepatitis A.

Aunado a lo anterior se atendieron de manera inmediata 28 brotes de enfermedades transmisibles sujetas a vigilancia epidemiológica: (tres por hepatitis A, tres por infecciones asociadas a la atención de la salud, dos por dengue, 12 por miasis, uno



2.1.1.2.1.150

por tosferina, dos por varicela, uno por rotavirus, dos por paludismo, uno por intoxicación alimentaria y uno por Coxackie); todo esto a través de la identificación oportuna, acciones de bloqueo, cerco epidemiológico y barrido casa por casa.

Con estas acciones se benefició al total de la población estatal.

Paludismo (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de intensificar las acciones de diagnóstico, tratamiento, investigación y respuesta con énfasis en localidades de mayor incidencia de la enfermedad, implementando acciones de vigilancia entomológica, otorgando tratamiento a los casos autóctonos e importados, efectuando acciones de control vectorial, promoviendo la participación comunitaria y fortaleciendo la coordinación intersectorial, se tomaron 567 muestras de gota gruesa a casos probables de paludismo para confirmación diagnóstica de esta enfermedad y se identificaron 33 localidades con infestaciones larvianas menores al 1 %, posterior a la implementación de las estrategias de Eliminación y Modificación de Hábitat's y Criaderos de Anofelinos (EMHCA'S).

Con estas acciones se beneficiaron 1,587,531 infantes (780,715 niñas y 806,816 niños).y 4,520,372 personas (2,345,571 mujeres y 2,174,801 hombres).

Dengue (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).

El objetivo es disminuir la incidencia de casos de dengue en el estado, mediante la implementación de actividades de control integral del vector, concientización de la población en el autocuidado de la salud, así como acciones de promoción de la salud y comunicación social.

Bajo este contexto, se desarrollaron acciones complementarias focalizadas en áreas con riesgo entomológico, donde se atendieron a dos localidades con control larvario en los municipios de Comitán de Domínguez y Tuxtla Gutiérrez (ambos en la cabecera





2.1.1.2.1.150

municipal), a través de acciones de nebulización espacial y medición con ovitrampas para obtener un panorama del ambiente e identificar la eficacia de la aplicación de insecticidas.

Asimismo, se elaboraron 26 reportes de las semanas de actividades para actualizar la plataforma del Sistema Integral de Monitoreo en Vectores (SIMV).

Con estas acciones, se benefició a toda la población del estado.

Enfermedad de Chagas (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).

El objetivo es determinar la incidencia y prevalencia de la enfermedad de Chagas a partir de la búsqueda activa de casos en el estado de Chiapas; para ello, se trabajaron 27 localidades en riesgo, con actividades de vigilancia entomológica y búsqueda activa de triatominos vectores; se inspeccionaron 5,250 viviendas con actividades de vigilancia entomológica en refugios y ordenamiento del medio, y se administraron 15 tratamientos a pacientes positivos a la enfermedad de Chagas.

Las acciones de este proyecto beneficiaron a 829,642 infantes (408,165 niñas y 421,477 niños) y 2,335,389 personas (1,211,241 mujeres y 1,124,148 hombres).

Fortalecimiento de las acciones contra el dengue y otras arbovirosis. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de fortalecer la protección de la salud de la población chiapaneca, a través del reforzamiento de acciones de nebulización terrestre en las localidades consideradas en riesgo y franja fronteriza, para la prevención y control de las arbovirosis, se registraron y confirmaron cinco casos nuevos de dengue y se trabajaron 1,208 hectáreas con actividades de nebulización para la disminución del vector transmisor del dengue en diversas localidades en riesgo de los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.





2.1.1.2.1.150

Las acciones de este proyecto beneficiaron a 351,178 infantes (172,702 niñas y 178,476 niños) y 368, 183 personas (217,435 mujeres y 150,748 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	020 Programa de igualdad, inclusión y transversalidad de género

Desarrollar acciones integrales para fortalecer el programa igualdad de género en salud. (Dirección de Salud Pública).

Con el propósito de transversalizar la perspectiva de género en la Instituto de Salud y concretar una cultura institucional que fomente el trato igualitario de todas las personas y el acceso a los servicios de salud bajo los principios de igualdad y no discriminación, se actualizaron cinco programas y proyectos con enfoque de género en temas de salud materna, VIH, salud mental, interculturalidad y planificación familiar, en las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla Gutiérrez, II San Cristóbal, III Comitán, V Pichucalco y VI Palenque.

Asimismo, se realizaron cuatro campañas educativas con perspectiva de género denominadas: *Salud Materna, Semana del Paludismo, Día de la Seguridad y Salud del Trabajo y Día Mundial sin Tabaco*, en las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla Gutiérrez, II San Cristóbal, III Comitán de Domínguez y VI Palenque.

Con estas acciones se beneficiaron 4,520,372 personas (2,345,571 mujeres y 2,174,801 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	109 Programa de salud materno-perinatal, salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y planificación familiar





2.1.1.2.1.150

Salud materna y perinatal. (Dirección de Salud Pública).

Con el propósito de realizar acciones para favorecer un embarazo, parto, puerperio y atención del recién nacido en condiciones óptimas, así como prevenir, detectar y atender oportunamente las complicaciones para evitar la morbilidad y mortalidad materna y perinatal, se atendieron a 870 embarazadas con factores de riesgo que acudieron a las unidades médicas, otorgándose 14,293 consultas prenatales de primera vez y subsecuentes.

Con las acciones de este proyecto se beneficiaron a 15,882 mujeres.

Salud sexual y reproductiva para los adolescentes. (Dirección de Salud Pública).

Mediante la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva a adolescentes, en las unidades médicas se otorgaron 7,059 consultas y atenciones de primera vez; y se atendieron 9,011 usuarios activos (4,454 mujeres y 4,557 hombres) en actividades extramuros, como cursos, talleres, pláticas y campañas; beneficiándose a 365,336 adolescentes (180,552 mujeres y 184,784 hombres) con los temas:

- Orientación y consejería y otras atenciones de SSRA
- Pláticas informativas en SSRA
- Talleres educativos en SSRA
- Promoción de preservativos femeninos en SSRA
- Promoción de preservativos masculinos en SSRA
- Promoción en SSRA de anticoncepción de emergencia
- Orientación consejería en embarazos no planeados
- Actividades de la 9ª Semana Nacional de Salud Sexual y Reproductiva para adolescentes
- Pláticas informativas del uso de anticonceptivos



2.1.1.2.1.150

- Pláticas de Infección es de transmisión sexual
- Pláticas de aborto seguro
- Pláticas de menstruación digna

Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).

El Instituto de Salud cuenta con servicios y programas para garantizar el acceso a información y métodos anticonceptivos, con énfasis en poblaciones vulnerables y adolescentes; en este sentido se otorgaron 7,395 consultas, entre ellas 1,595 consultas y atenciones de primera vez y 5,800 consultas y atenciones subsecuentes para planificación familiar; atendándose a 739 adolescentes (709 mujeres y 30 hombres) y 6,656 personas adultas (6,385 mujeres y 271 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	110 Programa de prevención y control del VIH/SIDA e ITS

Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).

Con el propósito de prevenir y controlar el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y las otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS); se otorgaron 367 consultas a personas con diagnóstico de VIH y enfermedades oportunistas; se detectaron 464 casos de sífilis en personas con tratamiento de VIH y enfermedades oportunistas.

Asimismo, se impartieron cuatro cursos de capacitación, en temas de: Inducción a los servicios amigables, Capacitación sobre tamizaje en VIH y VHC, Capacitación sobre VIH e ITS y Capacitación de personas que viven con VIH en estado crítico, dirigidos a 121 trabajadores de la salud (95 mujeres y 26 hombres) de los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), así como de los Servicios de Atención Intra Hospitalaria (SAIH's).





2.1.1.2.1.150

Con este proyecto se beneficiaron a 367 personas (143 mujeres y 224 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.3. Atención médica oportuna	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Garantizar la disponibilidad y la calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica).

Con la finalidad de garantizar el abasto de sangre a la población demandante a través de la concientización en la población acerca de la donación voluntaria altruista y repetitiva, se registraron 480 donadores voluntarios de sangre, a quienes se les realizó exploración física y clínica para determinar factores que limiten el proceso de donación, de los cuales 260 voluntarios fueron aptos para la donación, estas acciones fueron realizadas en beneficio de toda la población del estado.

Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención medica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal regularizado y formalizado de las jurisdicciones sanitarias; se otorgaron servicios de salud a través de la continuidad de 677 trabajadores entre ellos médicos, paramédicos, administrativos y grupo a fin, se emitieron 12 nóminas y se efectuaron 8,124 pagos. Con estas acciones se beneficiaron a 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).

Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención medica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base de las jurisdicciones sanitarias; se otorgaron servicios de salud a través de 1,313



SECRETARÍA
DE SALUD
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025

2.1.1.2.1.150

trabajadores entre ellos médicos, paramédicos, administrativos y grupo a fin, se emitieron 12 nóminas y se efectuaron 15,756 pagos. Con estas acciones se beneficiaron a 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).

Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con el objetivo de dotar de servicios básicos a las unidades médicas pertenecientes a las diferentes jurisdicciones sanitarias, que les permitan estar en óptimas condiciones para proporcionar servicios de salud con calidad; se otorgaron y pagaron 360 servicios básicos como energía eléctrica, telefonía convencional, servicio de vigilancia y limpieza, en beneficio de la población estatal.

Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de servicios de salud por el personal de base de las jurisdicciones sanitarias; se otorgaron servicios de salud a través de 92 trabajadores entre ellos médicos, paramédicos, administrativos y grupo a fin, se emitieron 12 nóminas y se efectuaron 1,104 pagos. Estas acciones beneficiaron a 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).

Retenciones legales y contractuales por concepto de servicios personales 2024. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para regularizar el registro de los gastos erogados por retenciones legales y contractuales por concepto de servicios personales del ejercicio 2024, se realizó el registro de las partidas presupuestales y contables, así como el registro de las erogaciones por pago de impuestos por el mismo concepto, en beneficio de la población estatal.





2.1.1.2.1.150

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.4. Protección contra riesgos sanitarios	016 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).

Para contribuir a la disminución de los riesgos de enfermedades de la población, se realizan acciones de saneamiento básico, salud ocupacional y fomento sanitario en el estado; se tomaron 957 muestras de agua para determinar el cumplimiento con la normatividad sanitaria vigente para su uso, consumo y recreación humana, 47 muestras de sistemas formales municipales de abastecimiento para detectar la presencia de contaminación de coliformes totales y fecales, 47 muestras de aguas blancas y negras en puntos georreferenciados para detectar *Vibrio Cholerae*, 16 muestras de agua de mar (marea roja) para conocer de manera oportuna la presencia de fitoplancton tóxico en litoral costero, 30 muestras de agua de mar (playa limpia) para conocer de manera oportuna la presencia de enterococos fecales y determinar la calidad sanitaria de playas de uso recreativo en el estado; así también, se efectuaron 817 monitoreos para conocer la eficiencia del sistema de desinfección aplicada por los municipios y garantizar el abasto de agua clorada.

Por otra parte, se llevaron a cabo 413 acciones comunitarias e intervenciones del personal de salud en el fomento y autocuidado de la población, a través de 168 capacitaciones dirigidas a los dueños de establecimientos, con el tema Manejo higiénico de alimentos, donde participaron (85 mujeres y 83 hombres); se realizaron 145 difusiones y atenciones sobre los riesgos de consumo de alcohol a menores de edad fomentando el cumplimiento de la legislación sanitaria, y con relación al programa *Seis pasos de la salud con prevención*; se realizaron 100 capacitaciones a la población en general con los temas: Desinfecta, hierve o clora el agua, Lava y desinfecta frutas y verduras, Lava frecuentemente tus manos con agua y con jabón, Separa, tapa y pon la basura en su lugar.

Todas estas acciones fueron realizadas para beneficio de la población del estado.



SECRETARÍA
DE SALUD
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025

2.1.1.2.1.150

Fomento y control sanitario de productos insumos y servicios de salud. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).

Con la finalidad de fortalecer el *Programa de regulación sanitaria* con acciones indispensables para controlar los factores de riesgo, así como vigilar el cumplimiento de la legislación sanitaria aplicable en materia de establecimientos de bienes, insumos y prestación de servicios para la salud, se emitieron 3,184 dictámenes sanitarios, a través de verificaciones realizadas a 331 establecimientos de atención médica y 2,853 establecimientos de bienes y servicios, mismos que se encuentran dentro de la normatividad vigente, evitando con estas acciones riesgos a la salud de la población; asimismo se efectuó la toma de 642 muestras sanitarias de alimentos priorizados en los establecimientos, con este proyecto se benefició a la población estatal.



2.1.1.2.1.150

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.2.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	016 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de garantizar intervenciones oportunas y de calidad para la atención integrada de la salud de niñas y niños durante la primera infancia y disminuir las tasas y prevalencias de los principales problemas de salud; se impartieron 9,900 pláticas a igual número de madres de familia con niños menores de cinco años en temas de: Prevención de enfermedades diarreicas agudas (EDA's), Infecciones respiratorias agudas (IRA's) y Desnutrición; con ello, se asegura que las madres o cuidadores tengan mejor educación en las acciones de prevención de dichas enfermedades.

Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de otorgar tratamientos oportunos en los casos de diabetes mellitus e hipertensión arterial para retrasar la aparición de complicaciones, así como fomentar en el paciente crónico degenerativo el control de su enfermedad y la continuidad al tratamiento tanto farmacológico como no farmacológico, promoviendo el autocuidado de su salud, se otorgó tratamiento médico



2.1.1.2.1.150

para diabetes mellitus a 67,008 pacientes y para hipertensión arterial a 61,609 pacientes; beneficiando a 128,617 personas (93,999 mujeres y 34,618 hombres).

Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de prevenir y controlar la cadena de transmisión de la rabia a través de la atención oportuna y de calidad a los pacientes agredidos por animal silvestre y eliminar el riesgo al ser humano, se atendieron a 99 personas agredidas por animal silvestre (murciélagos, mapaches, zorrillos, entre otros), mismas que recibieron tratamiento profiláctico antirrábico; se capacitaron a 252 médicos y paramédicos (139 mujeres y 113 hombres) en la atención a personas agredidas por animal silvestre.

Con estas acciones se benefició a toda la población del estado.

Prevención y control de enfermedades zoonóticas y emergentes (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de prevenir y controlar la cadena de transmisión de enfermedades zoonóticas y emergentes a través de la esterilización quirúrgica que evita la sobrepoblación canina y felina en situación de calle, se capacitaron a tres personas con perfil profesional médico veterinario (dos mujeres y un hombre), quienes realizaron 2,400 esterilizaciones quirúrgicas a perros y gatos.

Con estas acciones se benefició a toda la población del estado.

Programa de acción específico en atención al envejecimiento (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).

Para mejorar el acceso y la calidad de la atención a las personas mayores en el sistema de salud, bajo un enfoque integral, a partir de la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud, se realizaron 4,981 detecciones de depresión y alteraciones de la memoria en adultos mayores de 60 años y más (2,942 mujeres y 2,039 hombres); para ello, se contrataron tres gerontólogos (2 mujeres y 1 hombre) asignados a las jurisdicciones sanitaria: I Tuxtla Gutiérrez, II San Cristóbal y VII Tapachula.



2.1.1.2.1.150

Enfermedades cardiometabólicas (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).

A fin de disminuir la mortalidad y las complicaciones causadas por las enfermedades cardiometabólicas de mayor prevalencia en la población de 20 años y más, se efectuaron 36 (23 mujeres y 13 hombres) contrataciones profesionales de la salud para llevar a cabo acciones de prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control de estas enfermedades.

Con este proyecto se benefician de 6,060 personas (4,597 mujeres y 1,463 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	109 Programa de salud materno-perinatal, salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y planificación familiar

Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de otorgar servicios de planificación familiar y anticoncepción con calidad y calidez para que hombres y mujeres tengan acceso a la gama de métodos de planificación familiar para que puedan elegir libre y responsablemente el método que cumpla con sus expectativas con pleno respeto a sus derechos sexuales y reproductivos; con ello 120 usuarios nuevos aceptaron un método anticonceptivo post evento obstétrico y puérperas, contribuyendo en el aumento del espacio intergenésico para evitar los embarazos de alto riesgo y así contribuir a la reducción de la mortalidad materna y perinatal; y 26,362 usuarias y usuarios activos se mantuvieron con los métodos anticonceptivos (hormonales orales, inyectables, implantes, dispositivo intrauterino DIU y condones), lo cual contribuyó en la disminución de embarazos no planeados.

Estas acciones beneficiaron a 26,482 personas (25,808 mujeres y 674 hombres).



2.1.1.2.1.150

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	110 Programa de prevención y control del VIH/SIDA e ITS

Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).

Con el propósito de contribuir a la prevención y mejora de la calidad de vida de los pacientes en control del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS); se detectaron 2,025 personas (493 mujeres y 1,532 hombres) viviendo con VIH, de las cuales a 279 se les otorgó tratamiento en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y en los Servicios de Atención Intra Hospitalaria (SAIH's).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.3. Atención médica oportuna	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Servicio integral con humanismo que transforma la nueva era en salud. (Dirección de Atención Médica).

Para garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud a la población chiapaneca, a través de siete unidades médicas fortalecidas con el abasto de medicamentos y material de curación, se otorgaron 35,341 consultas médicas y odontológicas; y también, se realizaron 104,610 estudios médicos (rayos x, mastografía, ultrasonido pélvico y obstétrico, densitometría calcánea, electrocardiograma, optometría, farmacia, ambulancia de traslado, pediculosis).

Dichas unidades médicas, atendieron a los municipios de Acacoyagua, Acapetahua, Arriaga, Berriozábal, Cacahoatán, Chalchihuitán, Chiapa de Corzo, Chilón, El Parral, Escuintla, Frontera Comalapa, Ixhuatán, La Concordia, La Grandeza, La libertad, La Trinitaria, Las Margaritas, Mazatán, Mezcalapa, Monte Cristo de Guerrero, Motozintla, Ocotepec, Oxchuc, Palenque, Pijijiapan,



SECRETARÍA
DE SALUD
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025

2.1.1.2.1.150

Salto de Agua, Socoltenango, Tapachula, Tecpatán, Teopisca, Tila, Tonalá, Tumbalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Unión Juárez, Venustiano Carranza, Villa Corzo y Villaflores, entre otros.

Con estas acciones se beneficiaron a 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).

Unidad de atención a la salud mental San Agustín. (Dirección de Atención Médica).

A través de la Unidad de Atención a la Salud Mental San Agustín, se garantiza atención integral médica psiquiátrica a pacientes con trastornos mentales; prueba de ello, se otorgaron 4,237 consultas a pacientes con problemas de salud mental; así como, 4,001 tratamientos (720 de psicoterapia y 3,281 psiquiátricos especializados). También, se proporcionó el servicio de hospitalización a 144 pacientes para el control de severos problemas psiquiátricos.

Además, se impartieron ocho cursos de capacitación en temas de Prevención del suicidio y Modelo del expediente clínico; donde participaron 362 servidores públicos, entre ellos: personal médico, paramédico y administrativo (264 mujeres y 98 hombres) y se realizaron 484 folletos promocionales sobre salud mental y violencia de género.

Estas acciones beneficiaron a 8,340 personas (4,810 mujeres y 3,530 hombres).

Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal regularizado y formalizado de los hospitales, se otorgaron servicios de salud a través de la continuidad de 2,539 trabajadores entre ellos médicos, paramédicos, administrativos y grupo a fin, se emitieron 12 nóminas y se efectuaron 30,468 pagos. Estas acciones beneficiaron a 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).



**SECRETARÍA
DE SALUD**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025

2.1.1.2.1.150

Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base de las casas de salud se otorgaron servicios de salud a través de 103 trabajadores, entre ellos médicos, paramédicos, administrativos y grupo a fin, se emitieron 12 nóminas y se efectuaron 1,236 pagos. Estas acciones beneficiaron a 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).

Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con el objetivo de dotar a las unidades hospitalarias de los servicios básicos indispensables que les permitan estar en óptimas condiciones para proporcionar servicios de salud con calidad, se otorgaron y pagaron 576 servicios básicos como energía eléctrica, telefonía convencional, servicio de vigilancia y limpieza, en beneficio de la población estatal.

Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base de los hospitales, se otorgaron servicios de salud a través de la continuidad de 32 trabajadores entre ellos médicos, paramédicos, administrativo y grupo a fin, se emitieron 12 nóminas y se efectuaron 384 pagos. Estas acciones beneficiaron a 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).





2.1.1.2.1.150

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.3.1.- GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.3. Atención médica oportuna	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Desarrollo informático para la prestación de servicios (proyecto e-salud) y usos de redes e internet. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Con la finalidad de proporcionar los conocimientos necesarios a través de la capacitación del personal para el uso adecuado de herramientas tecnológicas para el desarrollo y mejoramiento de los procesos sistematizados de la información y garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos de cómputo mediante acciones preventivas y correctivas, se capacitó a 260 servidores públicos (138 mujeres y 122 hombres) de oficina central y de las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla, II San Cristóbal, III Comitán, VII Tapachula, IX Ocosingo y X Motozintla, en el manejo eficiente de los siguientes sistemas informáticos: Sistema Control de Gestión (C-Ges), Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH), Sistema de control de asistencia y uso del reloj checador digital.

Además, se realizó el mantenimiento a 1,190 equipos de cómputo en oficina central y en las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla, III Comitán, V Pichucalco, VI Palenque, VII Tapachula, IX Ocosingo y X Motozintla; se desarrollaron y actualizaron 36 módulos correspondientes a 12 sistemas informáticos: Sistema de Salud para la Administración y Distribución de Insumos (SSADII), Consulta Externa, Censo Hospitalario Electrónico de Pacientes (CHEP), firma electrónica, nómina, asistencia, Sistema de Control



2.1.1.2.1.150

de Gestión (C-Ges), Sistema de Integración y Rendición de Cuentas (SIRE), Sistema de Microregionalización Operativa en los Servicios de Salud (SIMOSS), aplicación salud de la mujer, órdenes de servicio para mantenimiento de equipos de cómputo (tickets) y Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH).

Estas acciones beneficiaron a 260 personas adultas (138 mujeres y 122 hombres)

Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento (equipo médico, electromecánico e inmuebles). (Dirección de Infraestructura en Salud).

Para otorgar los servicios médicos de forma oportuna y adecuada a la población chiapaneca, se beneficiaron a 20 unidades médicas con servicios de conservación y mantenimiento, entre ellas:

- Casas de Salud: Honduras de la Sierra; Jol Sacún municipio de Chilón; y 2ª. Sección Medio Monte, municipio de Tuxtla Chico.
- Centros de Salud: Copainalá; Tecpatán; y Villa Corzo
- Centros de salud con servicios ampliados: Chicomuselo e Ixhucatán
- Centros de salud con hospitalización: Siltepec
- Clínica para la atención de parto humanizado: Cacahoatán y San Cristóbal de Las Casas.
- Hospitales básicos comunitarios: Las Margaritas, Ocosingo, Ostucán, Pijijiapan, Revolución Mexicana municipio de Villa Corzo, y Salto de Agua
- Hospitales generales: Arriaga, de las Culturas San Cristóbal de Las Casas y Yajalón.

Dichos servicios incluyen mantenimiento correctivo a unidades odontológicas, equipos médicos, aires acondicionados, reparación de básculas mecánicas con estadiómetro, entre otros; además, se instalaron nuevas unidades odontológicas en las unidades médicas: Centro de salud de Copainalá y Hospital básico comunitario de Las Margaritas.



2.1.1.2.1.150

Diseño de planes maestros de infraestructura en salud. (Dirección de Infraestructura en Salud).

La finalidad es mejorar la cobertura universal de los servicios de salud en la población priorizando los recursos de la inversión pública; por ello, se aprobaron cinco proyectos de infraestructura en salud elaborando los proyectos de plantas arquitectónicas y programa médico arquitectónico, en las siguientes unidades médicas:

- Casas de Salud: San Miguel Chiptic, de Altamirano; San Antonio Bawitz, de Las Margaritas; y Trinidad, del municipio de Unión Juárez.
- Centro de Salud Simojovel de Allende, del municipio de Simojovel.
- Laboratorio de Salud Pública de Tuxtla Gutiérrez.

Además, se realizaron 20 levantamientos de necesidades en las siguientes unidades médicas:

- Casas de Salud: Ingeniero *Eloy Borrás*, de Cintalapa de Figueroa; 20 de noviembre, de Chicomuselo; Honduras, de Honduras de la Sierra; Cantón Chamulapa, de Huehuetán; Juncaná, de La Trinitaria; *Benito Juárez* Miramar, de Ocosingo; Arimatea, de Palenque; Nueva Tenejapa, de Pijijiapan; *José Castillo Tielmans*, de Simojovel y 2da sección de Medio Monte, de Tuxtla Chico.
- Centro de Salud con Servicios Ampliados de Pantelhó.
- Centros de Salud con Hospitalización: Siltepec, Tecpatán y Nueva Concordia, de La Concordia.
- Hospitales Básicos Comunitarios: Ocosingo, Ostucán y Salto de Agua.
- Hospital de las Culturas de San Cristóbal de Las Casas.
- Hospitales generales: Juárez, de Arriaga y Bicentenario de Villaflores.

Derivado de lo anterior, se detectaron diversos requerimientos: aplicación de impermeabilizante y de pintura general interior y exterior del inmueble; sustitución de luminarias, de sistema eléctrico completo, acceso de tanque de gas y calentador de agua de



**SECRETARÍA
DE SALUD**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025

2.1.1.2.1.150

gas LP, sustitución e instalación de climas y sustitución y colocación de piso de loseta; cambio de muebles de baño, por mencionar algunas.

Con las acciones de este proyecto se benefició a toda la población del estado.

Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base de oficina central, se otorgaron servicios de salud a través de 148 trabajadores entre ellos médicos, paramédicos, administrativos y grupo a fin, se emitieron 12 nóminas y se efectuaron 1,776 pagos. Con estas acciones se beneficiaron a 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).

Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base de oficina central, se otorgaron servicios de salud a través de la continuidad de 5 trabajadores entre ellos médicos, paramédicos, administrativo y grupo a fin, se emitieron 12 nóminas y se efectuaron 60 pagos. Con estas acciones se beneficiaron a 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).



2.1.1.2.1.150

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.4.1.- RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.1. Rectoría en salud para garantizar servicios integrales	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Planeación y desarrollo en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Con la finalidad de fortalecer las redes de servicios a través de análisis, interacción y gestión para cubrir las necesidades de salud, mantener actualizada la regionalización operativa de los servicios de salud del estado, así como garantizar la correcta toma de decisiones, derivado de las reuniones ejecutadas con las diferentes áreas de planeación del Instituto de Salud, se llevaron a cabo cinco reuniones de microregionalización operativa, dos reuniones con el Subcomité Sectorial y una reunión en temas de administración de riesgos.

Así también se realizaron seis reportes de estudios de factibilidad y seis reportes que integran 43 solicitudes de construcción de unidades de salud para diversas localidades, correspondientes a los siguientes municipios:

- Aldama: Localidad Xulumó
- Cacahoatán: Ejido Benito Juárez de la localidad San Vicente
- Chamula: Localidad Bautista Grande



2.1.1.2.1.150

- Chiapa de Corzo, Localidad Pedregal San Ángel y Fraccionamiento Santa Fe
- Chiapilla: Localidad Chiapilla (dos)
- Chilón: Localidad Bachajón, Guaquitepec (dos), Temó, Jet-ja, Ej. Las Palmas y Jerónimo Bachajón
- Huixtán: Localidad Huixtán
- Jitotol: Localidad Jitotol
- La Concordia: Localidad La Concordia y ejido Rizo de Oro
- La Trinitaria: Localidad Tziscão
- Las Margaritas: Localidad Amparo Agua Tinta, Santa Margarita Agua Azul y ejido Bajucú
- Mapastepec: Ejido Las Palmas
- Mitontic: Localidad Tzoeptic y paraje Tzoeptic
- Ocosingo: Localidad Nueva palestina, Frontera corozal, San Marcos y Lancajá Chaxisayab
- Palenque: Localidad San Juan Tulijá y Arimatea
- Pijijiapan: Localidad El Fortín
- Pueblo Nuevo. Solistahuacán: Localidad Año de Juárez (dos)
- Salto de Agua: Localidad San Juan Bartolomé
- San Cristóbal de Las Casas: Localidad San Cristóbal de Las Casas
- San Fernando: Localidad Viva Cárdenas
- Soyalo: Localidad San Antonio Zaragoza
- Tapilula: Localidad 2 de febrero
- Tuxtla Chico: Localidad 2a secc. Medio Monte
- Tuxtla Gutiérrez: Colonia Patria Nueva
- Venustiano Carranza: Localidad Grandeza del Río Blanco,
- Villa Comaltitlán: Ejido Altamira 1



**SECRETARÍA
DE SALUD**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025

2.1.1.2.1.150

Estas acciones son para beneficio de la población del estado.

Programa de evaluación del desempeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Con el objetivo de informar a la sociedad sobre el uso de los recursos públicos asignados por el estado para el ejercicio de las funciones del sistema de salud y sobre los resultados obtenidos con éstos, el Instituto de Salud realiza la rendición de cuentas y evaluación del desempeño, mediante el aporte de información y conocimientos valiosos para orientar la toma de decisiones y el uso racional de los recursos destinados a tal fin, contribuyendo a una adecuada gestión de los servicios de salud; en este sentido al segundo trimestre se rindieron dos informes del análisis funcional de la cuenta pública cualitativa. Con estas acciones se beneficia a la población estatal.

Fortalecer el sistema integral de información en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

El objetivo de este proyecto es mantener actualizados los sistemas de información en salud mediante la recopilación, integración, validación y toma de decisiones de los programas de salud, así como la asignación de recursos de los mismos.

Al segundo trimestre se actualizaron 30 informes del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA) en sus diversas fuentes, de las cuales corresponden seis al Subsistema de Información en Salud (SIS), seis al Subsistema de Egresos, Urgencias y Lesiones (SEUL), seis al Sistema de Nacimientos, seis al Sistema de Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES), seis al Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS) y se capacitó a 34 personas en los Sistemas de Información en Salud.

Con estas acciones se benefició a toda la población del estado.



2.1.1.2.1.150

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.3. Atención médica oportuna	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud. (Coordinación de la Unidad de Gestión de la Calidad).

Para garantizar la satisfacción de la población del estado sobre la calidad y el trato recibido de acuerdo con la percepción de los usuarios que acuden para su atención a las unidades de los servicios de salud, se registraron 55,241 usuarios satisfechos con la calidad y trato recibido en las unidades de salud, se realizaron seis cursos de capacitación en acciones esenciales para la seguridad del paciente como:

- Identificación del paciente y comunicación efectiva.
- Seguridad en el proceso de medicación.
- Seguridad en los padecimientos.
- Reducción del riesgo de infecciones asociadas a la atención a la salud.
- Reducción de riesgo de daños por causa de caídas.
- Registro y notificación de eventos adversos.

Donde participaron 28 servidores públicos (15 mujeres y 13 hombres), y se realizaron seis supervisiones a las unidades, para el levantamiento del diagnóstico de avance en la implementación del modelo de gestión de la calidad en las unidades de primero y segundo nivel de atención con Modelo Único de Calidad en:

- Centro de salud urbano (Comitán de Domínguez)
- Hospital general *María Ignacia Gandulfo* (Comitán de Domínguez).
- Hospital de las culturas (San Cristóbal de Las Casas)





2.1.1.2.1.150

- Hospital de la mujer (San Cristóbal de Las Casas).
- Hospital Chiapas nos une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza* (Tuxtla Gutiérrez)
- Hospital regional *Dr. Rafael Pascasio Gamboa*. (Tuxtla Gutiérrez)

Con estas acciones se beneficia a la población del estado.

Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención medica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal regularizado y formalizado de oficina central, se otorgaron servicios de salud a través de 179 trabajadores regularizados y formalizados de oficina central, se emitieron 12 nóminas y se efectuaron 2,148 pagos. Con estas acciones se beneficiaron a 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).

Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención medica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base de oficina central, se otorgaron servicios de salud a través de 449 trabajadores eventuales entre ellos médicos, paramédicos, administrativo y grupo a fin de oficina central, se emitieron 12 nóminas y se efectuaron 5,388 pagos. Con estas acciones se beneficiaron a 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).



**SECRETARÍA
DE SALUD**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025

2.1.1.2.1.150

Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de dotar a las unidades gerenciales (oficina central) de servicios básicos indispensables, para estar en óptimas condiciones y brindar servicios de salud con calidad, se otorgaron y pagaron 36 servicios básicos como: energía eléctrica, telefonía convencional, servicio de vigilancia y limpieza, entre otros, en beneficio de la población estatal.

Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base de oficina central, se otorgaron servicios de salud a través de 68 trabajadores, se emitieron 12 nóminas y se efectuaron 816 pagos. Con estas acciones se beneficiaron a 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).

Cuotas estatales. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal eventual de oficina central, se otorgaron servicios de salud a través de 4 trabajadores eventuales de la rama administrativa, asimismo, se emitieron 12 nóminas y se efectuaron 48 pagos. Con estas acciones se beneficiaron a 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).

Administración (Convenio ISSSTE Adeudos). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de las aportaciones de cesantía en edad avanzada, vejez y retiro del personal de base y regularizado del Instituto de Salud en forma oportuna, se beneficiaron 17,280 trabajadores a través de 34,560 pagos de aportaciones de cesantía en edad avanzada, vejez y retiro. Con estas acciones se beneficiaron a 17,280 personas (8,813 mujeres y 8,467 hombres).



2.1.1.2.1.150

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.5.1.- PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Brigadas de atención primaria a la salud A.E. (Dirección de Salud Pública).

Para contribuir al ejercicio del derecho a la protección de la salud de la población, se aplicaron 1,074,057 vacunas de: Neumococo 13 valente, rotavirus, hepatitis B, vacuna doble sarampión y rubeola (SR), Bacilo de Calmette-Guérin (BCG), antipertussis con toxoides diftérico y tetánico (dpt), refuerzo contra difteria, tétanos y tosferina acelular (tdpa), toxoides tetánicos y diftérico (td), sarampión rubeola y paperas (SRP), hexavalente, influenza, virus de papiloma humano, neumocócica 23.

Derivado de lo anterior, se contrataron 250 personas eventuales con perfil de: Auxiliar de Enfermería (65 Hombres y 185 Mujeres).

Estas acciones fueron realizadas para beneficio de toda la población chiapaneca.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	016 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades



2.1.1.2.1.150

Prevención y promoción de la salud. (Dirección de Salud Pública).

A través de este proyecto se garantiza la protección de la salud de la población chiapaneca, proporcionando servicios de salud gratuitos para mejorar la calidad de vida a través del reforzamiento de acciones preventivas; y así, disminuir el riesgo de enfermedades transmisibles y no transmisibles.

En este contexto, se detectaron 305,666 casos nuevos de enfermedades transmisibles y no transmisibles tales como: diabetes mellitus, hipertensión arterial, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA's), Infecciones Respiratorias Agudas (IRA's) y estado nutricional en adolescentes y mayores de 20 años, con el propósito de prevenir o retardar la presencia de enfermedades prevenibles.

Estas acciones beneficiaron a toda la población del estado.

Salud pública, insumos médicos A.E. (Dirección de Salud Pública).

La finalidad es mejorar la atención y accesibilidad a los servicios de salud para las mujeres embarazadas, garantizando la calidad de la vida humana y previniendo riesgos durante el embarazo, parto y puerperio, y de los recién nacidos.

De esta manera, para prevenir la morbilidad extremadamente grave y muerte materna, se otorgaron 4,510 consultas a 1,019 mujeres embarazadas (805 adultas y 214 adolescentes) identificando los riesgos obstétricos.

Con estas acciones se beneficiaron 1,439,653 mujeres (170,817 adolescentes y 1,268,836 adultas).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.3. Atención médica oportuna	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud



SECRETARÍA
DE SALUD
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025

2.1.1.2.1.150

Atención médica insumos médicos. (Dirección de Atención Médica).

Para proporcionar servicios de calidad a toda la población y garantizar el suministro de insumos médicos en las unidades de primer y segundo nivel de atención; se llevó a cabo el abastecimiento de medicamentos en 1,119 unidades médicas, entre ellas:

- 1,035 unidades de primer nivel de atención con 5,061,914 piezas de medicamentos (Centros de Salud con Servicios Ampliados: *Joaquín Miguel Gutiérrez*, Zamora Pico de Oro, del municipio de Huixtán y *Dr. Manuel Velasco Suarez*; Centros de Salud Urbanos: Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas e Ixtacomitán; Centros de Salud con Hospitalización: Raudales Malpaso, Yabteclum, de Pueblo Nuevo Solistahuacán y Tecpatán.
- 84 unidades de segundo nivel de atención con 5,045,386 piezas de material de curación y otros insumos médicos. (Hospital Básico Comunitario Chalchihuitán y Frontera Comalapa; Hospital General Arriaga, *Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, del municipio de Tuxtla Gutiérrez, y Yajalón, entre otros).

Estas acciones beneficiaron a 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).

Servicio integral de logística y distribución de medicamentos y material de curación para la nueva ERA en salud. (Dirección de Atención Médica).

Con el objetivo de fortalecer a las unidades médicas con insumos para mejorar la calidad de los servicios; se realizaron 78 reportes de surtimientos de insumos a unidades médicas, realizando igual número de servicios de distribución de insumos y material de curación a las unidades médicas en las 10 jurisdicciones sanitarias, en beneficio de la población del estado.



**SECRETARÍA
DE SALUD**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025

2.1.1.2.1.150

Servicios básicos para unidades médicas. (Dirección de Administración y Finanzas).

Con el objeto de dotar a las unidades médicas pertenecientes a las diferentes jurisdicciones sanitarias de los servicios básicos indispensables para estar en óptimas condiciones y brindar servicios con calidad; se otorgaron y pagaron 720 servicios básicos como; energía eléctrica, servicio de agua, fotocopiado, vigilancia, servicios integrales, limpieza y fumigación, para beneficio de la población estatal.

Servicios personales AF. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base y eventual de las jurisdicciones sanitarias y hospitales, se otorgaron servicios de salud a través de 4,504 trabajadores entre ellos médicos, paramédicos, administrativos y grupo a fin, se emitieron 12 nóminas y se efectuaron 54,048 pagos. Con estas acciones se beneficiaron a 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).

Servicios personales AE. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base y eventual de las jurisdicciones sanitarias y hospitales, se otorgaron servicios de salud a través de 1,238 trabajadores eventuales y de base entre ellos médicos, paramédicos, administrativos y grupo a fin, se emitieron 12 nóminas y se efectuaron 14,856 pagos. Con estas acciones se beneficiaron a 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).

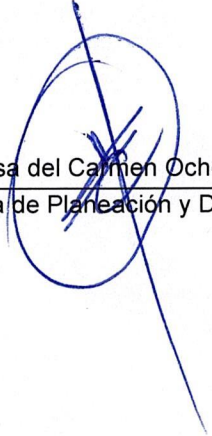


**SECRETARÍA
DE SALUD**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

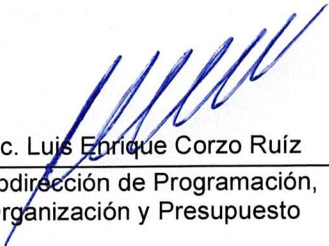
**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD**

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025

2.1.1.2.1.150



Dra. Rosa del Carmen Ochoa Tapia
Directora de Planeación y Desarrollo



Lic. Luis Enrique Corzo Ruíz
Subdirección de Programación,
Organización y Presupuesto



Mtro. Oscar Gabriel Vázquez Hernández
Jefe del Departamento de Evaluación



SIN SIMULACIÓN
por convicción



INSTITUTO DE SALUD

